



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

DECRETO

ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de 21 de septiembre de 2023

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 21 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 1.1. Expediente 2023-PLE-10. Sesión de 26 de julio de 2023.
2. Expediente 2023-MC-26. Modificación del Presupuesto del Ayuntamiento prorrogado para el ejercicio 2023 en la modalidad de suplemento de crédito, financiado mediante la incorporación del remanente líquido de Tesorería para gastos generales, para la financiación de las obras de renovación de la instalación de alumbrado de la Urbanización Parque Pyr.
3. Expediente 2023-CAY-1-7. Recurso de reposición contra acuerdo del Pleno de 6 de julio de 2023 relativo al régimen de retribuciones y asistencias de los miembros de la Corporación.
4. Expediente 2019-CBAP-1. Puesta a disposición de la Comunidad de Madrid de parcela para la construcción de Centro de Salud mediante mutación demanial. Ampliación del plazo de la condición de carácter finalista.
5. Mociones de urgencia, en su caso.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

6. Expediente 2023-AJGL-1. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local:
 - Sesión de 7 de julio de 2023.
 - Sesión de 14 de julio de 2023.
 - Sesión de 21 de julio de 2023.
 - Sesión de 28 de julio de 2023.
 - Sesión de 11 de agosto de 2023.
7. Expediente 2023-DAL-1. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 83/2023 al 105/2023).



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

8. Ruegos y preguntas de los/las Sres./as Concejales/as.

Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los/las Sres./Sras. Concejales/as, comunicándoles que en caso de inasistencia a la citada sesión, deberán notificar causa de la misma.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que da fe la Secretaria en Guadarrama, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE (DIOSDADO SOTO PÉREZ)

LA SECRETARIA (INMACULADA IGLESIAS RANZ)